



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 31 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320230051500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Pra Group Colombia Holding Sas	Fredy Antonio Hernandez Paternina	30/08/2023	Auto Rechaza
08001405300320230049100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Proyectos De Diseño Mecanicos Prodimek Sas	30/08/2023	Auto Requiere
08001405300320230023800	Verbales De Menor Cuantia	Luz Marina Ferrer Jimenez	Guido Alberto Vengoechea Lafaurie, Axia Inmobilairia S.A.S	30/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

d877f456-98aa-4c35-af71-2dc614347393